

ACTA N° 08 - 2009.-

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 17 DE MARZO DE 2009.-**

Siendo las 10:08 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde don Humberto Catalán Candia, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 01/03/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - Entrega antecedentes solicitados por Concejal Señor Salazar.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
 - 5.1.- Proyecto de Modificación Presupuestaria. –Salud-
 - 5.2.- Bases llamado a concurso. –Salud-
 - 5.3.- Informe de adjudicaciones – SECPLAN –
 - 5.4.- Expone asunto uniformes escolares y rendimiento Liceo de Ciencias y Humanidades. -EDUCACIÓN-.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 17 DE MARZO DE 2009.
Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 7 / 2009, de fecha 17 de Marzo del año 2009, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.
- 2.-CORRESPONDENCIA
 - 2.1.- Presentación de Empresa Sur American Capacitación dando a conocer a su programa de cursos para Escuela de Invierno que se desarrollarán entre los meses Abril – Agosto 2009, en capacitaciones para Alcaldes, Concejales, directivos y profesionales de la gestión municipal. Documento queda a disposición de señores Concejales, a quienes se les hará llegar una fotocopia.
 - 2.2.- Invitación del Instituto para el Desarrollo Gestión Global, invita a participar del curso Internacional “ Turismo, Cultura y Deportes de Desarrollo Económico para Municipios del Mercosur”, a realizarse desde el 17 al 24 de Abril del año en curso, en la ciudad de Río de Janeiro- Brasil.



2.3.- Documento N° 69 del 09.03.09 de Fundación Integra, por el cual informa adjudicación de proyecto de "Aumento de cobertura en nivel sala cuna para 12 nuevos lactantes de la comuna" a ejecutarse desde junio de 2009, consistente en obras de construcción, adquisición de equipamiento y contratación de personal requerido para la atención de la nueva cobertura.

2.4.- Oficio N° 01/09/03/2009 del Club Adulto Mayor Sendero de Plata y su Taller Folclórico Voces del Atardecer, por el cual solicitan subvención para financiamiento de los honorarios del monitor, don José Cereceda, para el año 2009.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Señores Concejales analizan la petición y aprueban por unanimidad una subvención de \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos), ello en atención a lo que representan para la comuna los adultos mayores.

2.5.- Documento de la Asociación Chilena de Municipalidades, por el cual reitera la obligación de la Ley N° 18.575.- en lo que se refiere a efectuar las declaraciones de intereses y patrimonios. Informa que sus plazos están vencidos.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primer lugar Señor Presidente, informa que el día 19 de abril del año en curso a las 18:00 hrs. se presentará en nuestra comuna el prestigioso grupo folklórico BAFONA, en forma gratuita, gestión realizada por el Concejo de la Cultura, al mismo tiempo el 13 de abril, dos de sus integrantes, ofrecerán un taller para todos los folcloristas de nuestra comuna que deseen participar, este se dará en el Salón Auditorium del Centro Cultural. Señala que dicho Ballet visitará solo cuatro comunas en la Región.

Concejal Sr. Cuminao, dice que es un tremendo acierto, ya que es un evento gratuito y de mucha calidad, consulta en que gimnasio se realizará.

Sr. Presidente, comenta que fue visitado en su despacho por los coordinadores del Ballet Folclórico y un representante del Concejo de la Cultura, en primera instancia se les ofreció llevar a cabo el espectáculo en el Gimnasio de las Madre Dominicas, el que fue visitado por algunos integrantes pero no les conformó, por que se encuentra en proceso de reparación. Dice que se hará en el Gimnasio Municipal.

Concejal Sr. Cuminao, le preocupa el control de las entradas dice que el Gimnasio Municipal se verá sobrepasado por el público, porque se trata de un evento gratuito y todos van a querer estar. Sugiere distribuir las entradas con anticipación a las organizaciones, de lo contrario será un caos.

Sr. Presidente, recogerá la sugerencia del Concejal, para hacer exclusivas las entradas, a los Club de Adultos Mayores, Grupos Folclóricos y otras organizaciones.



Sr. Administrador agrega, que el traer al BAFONA es muy costoso, sobre \$ 3.000.000 (tres millones de pesos), y se debe tener en cuenta que es una inversión que el Concejo de Cultura hace a la comuna de Pitrufuquén, siendo una de las cuatro comunas de la región que será visitada, menciona que el municipio deberá costear un camión generador, varios arreglos técnicos que ellos requieren. Agrega que posterior a esta presentación ellos tendrán una gira Internacional, por lo que son muy precavidos y cuidadosos con su salud.

Sr. Presidente Informa que los gastos que debe solventar el municipio es el camión generador, una colación para 48 a 50 personas y una cena de despedida.

Concejal Sr. Lizama, señala que no es primera vez que viene el BAFONA a Pitrufuquén y que se presenta en el Gimnasio Madres Dominicas, por lo que sugiere reconsiderar el ofrecimiento del Gimnasio de las Madres, ya que por lo planteado, se estaría privando a la ciudadanía de disfrutar gratis del evento.

Sr. Administrador comenta, que fueron los integrantes del Ballet quienes le manifestaron que es primera vez que se presentan en esta comuna, y ve pocas posibilidades que ellos acepten el cambio de gimnasio.

Sr. Presidente menciona que se harán las conversaciones y gestiones pertinentes para hacer el cambio del local.

Sr. Lizama, sugiere arrendarles calefactores industriales para ambientarles los camarines y el escenario. Todo ello para que la ciudadanía tenga mas opciones de poder presenciar el espectáculo.

Sr. Presidente continúa con su cuenta:

3.2.- También informa que comenzaron los trabajos en la ribera del río Toltén frente al sector urbano, lo que permitirá posteriormente realizar la defensa ribereña, a su vez el SEREMI de Obras Públicas don Alfredo Vallejos, le informó sobre la aprobación por parte del MOP, para realizar los trabajos de emergencia en el socavón del Km. 18. Sector Cruce a Nueva Etruria.

3.3.- Por último, comenta que el día sábado 14 de Marzo se realizó en el sector de Comuy una reunión con el comité de Vivienda Eben Ezer, se contó con la asistencia del Diputado Eugenio Tuma, el Consejero Hilario Huirilef, el Concejal Sr. Luis Marican y en su representación asistió el Administrador Municipal. En ella se aclaró la forma en que se realizarán los trabajos, los tiempos de ejecución y que los recursos serán aportados tanto por el Municipio como por la Subsecretaría del Interior.

Concejal Sr. Lizama solicita copia del Proyecto para los concejales.

Sr. Administrador comenta que el encargado de la Consultora está llano a consultas técnicas, si así lo requieren.



Sr. Alcalde dice que se conseguirán copias del proyecto para ser entregado a señores Concejales.

3.4.- Por último da a conocer invitación del Liceo de Ciencias y Humanidades, para la inauguración del año escolar, la que se realizará el día miércoles a las 12,00 horas. en el mismo establecimiento.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Entrega antecedentes solicitados por Concejal Señor Salazar. Se hace entrega a cada señor Concejal de Oficio Ordinario Interno N° 065 de la Dirección del Departamento de Salud Municipal relacionado con la información sobre calendario de rondas y nómina de personas postradas de la comuna.

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Proyecto de Modificación Presupuestaria. – Salud-

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Srta. Rosemary Lagos, Contador del Departamento de Salud, luego de consultar a señores Concejales sobre la posibilidad de verlo en esta sesión, ya que por un problema de tiempo el proyecto fue entregado solo hoy, señores Concejales están de acuerdo en conocerlo de inmediato.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Sub. Item. Asig.	Cuenta	Aumenta	M\$
35	Saldo de Caja		31.500

PRESUPUESTO DE GASTOS

Sub. Item. Asig.	Cuenta	Aumenta	M\$
21 02	Personal a contrata		3.000
22 06	Mantenimiento y Reparaciones		500
22 03	Combustibles y Lubricantes		3.000
29 03	Vehículo		25.000

Srta. Rosmary, explica que la modificación es para la adquisición de dos vehículo, que sería un furgón y una camioneta.

Dr. Luis Boundy, argumenta que al asumir la atención primara uno de los compromisos fue, mejorar la atención de salud a la población, al adquirir el furgón se harán visitas y traslados de enfermos crónicos y postrados, otro compromiso es que el furgón actual año 2006, pasaría a la municipalidad para prestar servicios en el Departamento de Educación.



Sr. Administrador agrega la camioneta va a ser esencial para la inscripción del per cápita que debe estar terminada antes del 30 de Julio del año en curso.

Señores concejales dan su aprobación por unanimidad al proyecto de modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, ello en atención a los fines que se persiguen en mejorar la atención de la salud a la población de la comuna.

5.2.- Bases llamado a concurso –Salud-

Sr. Alcalde comunica que este punto se verá en la próxima Sesión de Concejo.

5.3.- Informe de adjudicaciones – Secplan –

Sr. Alcalde da a conocer que se adjudicaron los siguientes Contratos:

a) Suministro de Materiales de Oficina, Formularios, Insumos Computacionales, Materiales de Aseo y otros.”

Licitación N°3708-10-LE09

Se presentaron doce oferentes:

- Imprenta y Librería Mansilla Galindo Ltda..
- Alexis Fernando Pavez González.
- Ing. Y Construcciones Ricardo Rodríguez y Cia.
- Rosa Orlanda Caceres Torres
- Rigoberto Mella Villegas
- Proveedor Integral Prisa S.A.
- Roxana Maribel Manosalva Cid.
- Helmut Hopfner y Cia. Ltda.
- Laura Robinson Bravo
- Soc. Comercial Oficinta Ltda..
- Nora Clarisa Alarcón Sommer.
- Comercial Full Copy Ltda..

Adjudicado a:

- Rosa Orlanda Caceres Torres
- Proveedor Integral Prisa S.A.
- Roxana Maribel Manosalva Cid.
- Helmut Hopfner y Cia. Ltda.
- Laura Robinson Bravo

b) “Suministro de Alimentos Perecibles, no Perecibles y Otros, Pitrufquen”

LICITACIÓN: N° 3708-24-LE09

OFERENTES: Se presentaron cinco oferentes:

- Sociedad Inmobiliaria Martinez Riquelme Ltda.
- Hugo Eduardo Ferrada Pereira,
- Lidia Hortensia Maldonado Arriagada,
- Patricio Alfredo Labial Martinez,
- Servicio de Alimentación Región de los Lagos S.A.,



Adjudicado cinco los oferentes

c) "Construcción Sala Cuna 20 Lactantes, Escuela N° 646, Pitrufrquén"

LICITACIÓN: N° 5066-10-LP09
 PRESUPUESTO: \$ 78.493.406.- (IVA incluido) (Presupuesto Estimado)
 OFERENTES: Se presentaron diez oferentes:

- Soc. Comercial América Construcciones Ltda.
- Luís Andrés Leal Oyarzun.
- Constructora Sauterel Limitada.
- Soc. Constructora Faúndez Córdova y Cia. Ltda.
- Constructora Los Nogales Limitada.
- Constructora Matrix Limitada.
- Sociedad Inmobiliaria Las Praderas Ltda.
- Constructora Abeco Jorge Marcelo Acuña Burgos.
- Ing., Asesorías, y Construcciones Melirayen Ltda.
- Claudia Georgina Erber Quezada.

ADJUDICACION: se adjudica a Claudia Georgina Erber Quezada.

Sr. Presidente menciona que rechazó al contratista que estaba en primer lugar debido a que uno de sus documentos venía solo con firma y sin el timbre correspondiente, del Director de Obras de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, observación que dejó establecida la comisión y a él como Alcalde le pareció una falta a los requisitos.

Sr. Salazar, agrega que es importante la observación realizada por Sr. Presidente, y está muy bien el respaldo que hizo.

5.4.- Expone asunto uniformes escolares y rendimiento Liceo de Ciencias y Humanidades. -EDUCACIÓN-

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Srta. Dedi López Chesta, DAEM (s).

Srta. Dedi, dice que su participación tiene que ver con un tema que se conversó la sesión anterior y es para aportar y dar a conocer el instructivo del Ministerio de Educación, de la cual entregó a cada Sr. Concejel una copia con la cartilla referente a normativa del uso del uniforme en los colegios, para ello cada escuela tiene un Reglamento Interno donde están claramente definidos todos estos aspectos, hace referencia que tiene en sus mano los reglamentos de la Escuela Unión Latinoamericana, de Las Américas y del Liceo de Ciencias y Humanidades.

A continuación da lectura a parte de la cartilla N° 3, que hace referencia al uso del uniforme escolar, allí se señala que el uso de uniforme escolar no es obligatorio, sin embargo los establecimientos educacionales pueden con acuerdo del respectivo Centro de Padres y Apoderados, del Concejo de Profesores y previa consulta del Centro de Alumnos, establecer su uso obligatorio.



Sr. Presidente, solicita a Srta. Dedi que se le agende una reunión para el día 31 de marzo de 2009, a las 10:00 hrs., con los Directores de los establecimientos de Comuy, Los Galpones, Mahuidanche, Millahuín, Colga y de todos los urbanos.

A continuación expone don Juan Herrera Cofré, Jefe de la Unidad Técnica del Liceo, quién saluda al cuerpo de Concejales y agradece el tiempo otorgado, quiere dar a conocer algunos resultados del trabajo realizado, en primer lugar menciona que la matrícula del Liceo de Ciencias y Humanidades aumentó de 590 alumnos en el año 2008 a 609 matriculados, este año, luego en 1° medio en el 2008 era de 140 alumnos y para el año 2009 contarán con 161 alumnos. Comenta que ha sido importante el apoyo de su Centro de Padres y Apoderados quienes contrataron un espacio en el Cable, para dar a conocer el establecimiento a la comunidad. En relación a la PSU en el año 2003 ponderaron 411 puntos entre los ramos de Lenguaje y Matemáticas, sin embargo en el proceso 2009 obtuvieron un promedio de 468 puntos con aprobación del 51%.

Tienen como Liceo una promoción del 96% siendo la media nacional de un 86%, y de repitencia sólo un 4%.

Tienen un gran apoyo de los profesores del Liceo, quienes están trabajando con los alumnos para prepararlos para rendir la PSU.

Sr. Rene Joel Coña, Profesor Orientador del Liceo de Ciencias hace mención que licenciaron a 146 alumnos de los cuales el 50% de ellos accedieron a la Universidad, los restantes postularon a fuerzas armadas o ingresaron al campo laboral. Luego hace una presentación mostrando a los alumnos con mejores puntajes y la Carrera a la que postularon..

Sr. Juan Herrera, menciona que han ordenado los cursos por rendimiento, programa que les ha sido efectivo pero les ha traído inconvenientes con la Provincial de Educación, quienes se muestran en desacuerdo con la medida adoptada. A su vez están trabajando con alumnos del Centro de Detención Preventiva a quienes los están preparando para su vida laboral.

Srta. Daem (s), agradece al Concejo y menciona que se está trabajado en algunos proyectos tales como la postulación al Plan de Invierno, de aproximadamente \$ 20.000.000 que deberían estar por aprobarse y también la postulación al Ministerio de Educación, del Liceo tradicional de Ciencias y Humanidades, para beneficiarlo en reposición o un nuevo, de ello se está a la espera, y que ha sido parte de la gestión que se ha estado desarrollando durante el verano, con ayuda del municipio.

Sr. Héctor Guzmán, Director (s) del Liceo de Ciencias agradece el espacio otorgado por señores Concejales y dice que todos los logros han sido fruto del trabajo mancomunado de todas las personas que trabajan en el establecimiento.



Concejal Sr. Lizama, dice que estaba haciendo memoria de la época en que mencionaba el Sr. Coña y de la diferencia que hay en el porcentaje de los resultados académicos a nivel universitarios y de los resultados de la PSU, ello se debe al trabajo mancomunado y al esfuerzo que hacen muchos profesores comprometidos, como por ejemplo los talleres de matemáticas que dispone el Liceo es importante para que puedan presentarse mejor preparados, felicita sinceramente al cuerpo de profesores.

Srta. Dedi López, agrega que producto de la visita que se tuvo a la comuna del Sr. SEREMI de Educación y de la Sra. Intendente de la IX Región se va a gestionar la posibilidad de contar con un laboratorio de ciencias.

6.- INCIDENTES.

Sr. Alcalde ofrece la palabra

6.1.- Concejal Sr. Reus, menciona que la empresa que trabaja en la pavimentación de las calles ha sacado señaléticas las que se han estropeado. Solicita ver esto para que la empresa antes que se vaya deje todo instalado y en buenas condiciones.

Luego agrega que la empresa de concesión de caminos de Mahuidanche-Quinque, no ha trabajado y no tiene un letrero con información, lo que anteriormente existía y mostraba un número de teléfono de contacto, para solicitarles mantención de los caminos.

Sr. Alcalde dice que para la próxima semana traerá la información correspondiente, con el nombre de la empresa, los caminos y el nombre del inspector fiscal.

Sr. Juan José Chesta, Director de tránsito del municipio, dice que la empresa de pavimentación de calles está notificada para que una vez terminada la obra deberán reponer todas las señaléticas correspondientes.

Concejal Sr. Reus, reitera el perfilado de calle E. Ramírez , Caupolicán, Galvarino Riveros y 5 de abril.

Sr. Presidente, comenta que lamentablemente alguien chocó un refugio peatonal ubicado en calle Francisco Bilbao.

Concejal Sr. Lizama dice que le informaron por teléfono y las personas están ubicadas y don Alfonso Pérez tiene los antecedentes.

6.2.- Concejal Sr. Marican, solicita a sus colegas concejales coordinarse para determinar las comisiones en las cuales van a participar.

Sr. Presidente, propone constituir las comisiones, en la primera reunión del mes de abril.



Concejal Sr. Marican, agradece el tiempo otorgado por don Juan José. Chesta, Director de Tránsito en una reunión bastante extensa sostenida la semana pasada. Especialmente se vio el tema de las señaléticas, ya que faltan muchas en todo el sector del recinto de la feria. Sugiere hacer un proyecto y evaluarlo, para la compra de señales y de su instalación.

Sr. Chesta, argumenta que hay un monto aprobado, para mantención anual, especialmente de reposición de algunas señales y de la marcación de los pasos peatonales. En todo caso se verá un proyecto para infraestructura vial y postularlo a algún proyecto.

Concejal Sr. Marican dice por último, que referente al aporte solidario, para ir en ayuda de la Sra. María E. Chatré, por la situación que la aqueja, se podría hacer un aporte como cuerpo de concejales.

Sr. Presidente menciona que realizó su aporte como funcionario pero no tiene inconveniente también realizarlo como cuerpo de concejales.

6.3.-Concejal Sr. Candia, se refiere al mismo tema planteado por Concejal Sr. Marican y sugiere hacer una pequeña reunión al final de ésta y acordar un monto.

A la vez recuerda el mejoramiento del paradero de buses frente a la plaza en calle Balmaceda con Andrés Bello, igualmente mejorar el sector frente a la ULA y pavimentar los dos accesos a la escuela.

Agrega luego lo relacionado con la recolección de la basura, referente al cambio de horario del camión recolector, que les dejan los envases botados, sobre todo en los colegios, ya que en ese horario no se encuentran los auxiliares para rescatarlos.

Sr. Presidente, dice haber visitado la escuela ULA junto al concejal Sr. Salazar y dio instrucciones a la Sra. Marcia Reyes, le realice un Proyecto para separar donde se encuentra la instalación del gas para el edificio, entre otros detalles. Se tiene recursos reservados para el mejoramiento de ello. Referente a la recolección de basura se realizará en todos los colegios los días lunes, martes, jueves y viernes de 15 a 18 hrs.

6.4.- Concejal Sr. Lizama, menciona que visitó a la escuela ULA, y menciona que siendo una obra emblemática tiene varia falencias, da como ejemplo; el hacinamiento en comedores, escasez de baños, separación de niños por niveles en horario de recreo, solicita las observaciones que se le han realizado al Proyecto.

Sr. Presidente menciona que el proyecto fue ejecutado por un Arquitecto, y lo entregó al Gobierno Regional al Secplac y ellos aprobaron el proyecto, para su ejecución se contrató a un profesional para supervisar la obra.

Se le explican las circunstancias en las que se gestó el proyecto, se le dan a conocer que existen cuatro tomos de observaciones, explicándole algunas de ellas, los antecedentes se encuentran en la Dirección de Obras.



Sr. Lizama menciona sus propias observaciones tales como los camarines que no tienen percheros, un solo baño mixto para los docentes, consulta por la garantía de la construcción. Faltan dos salas para los parvulos.

Sr. Administrador, fundamenta que la calidad de la educación ha mejorado sustancialmente, que se le realizarán modificaciones al proyecto, pero las observaciones que él expone están bajo la normativa de la educación.

Concejal Sr. Lizama, dice que los trabajos se realizan una sola vez. Bien hechos pero una sola vez, agrega en todo caso que él es solo gasfiter, es autodidacta.

Sr. Presidente dice que fue dificultoso sacar el proyecto adelante, y que este tenía algunas falencias, de las cuales ya se han subsanada varias y se continuará mejorando, y consiguiendo recursos para ellos.

6.5.- Concejal Sr. Cuminao, señala que pasaron 11 años para que el proyecto se realizara, a modo de ejemplo menciona que cuando uno construye su casa, siempre termina ampliándola, agrega que aparentemente el Sr. Lizama quisiera pisotear el proyecto, dice que acá hay cosas que mejorar ya que es un proyecto grande y que se están haciendo. Es un tremendo colegio y siempre se debe pensar en mejorar lo que hay.

6.6.- Concejal Sr. Salazar, dice que quiere continuar con el tema de educación, ya que le preocupa el hacinamiento, el desorden en el establecimiento.

Srta. Daem (s), dice que el Director del establecimiento tiene plazo hasta el viernes, para solucionar los puntos críticos ya que tuvieron una reunión para delegar roles y para la organización del funcionamiento del establecimiento,

Concejal Sr. Salazar, dice que hay apoderados que están retirando sus pupilos por el desorden, Sugiere que los trasportes escolares municipales se estacionen en el acceso del colegio, no en la vereda del frente como lo ha observado.

Sr. Chesta, menciona que está habilitado el espacio para el estacionamiento del transporte escolar, y llegando la pintura se demarcará.

Concejal Sr. Salazar solicita se les haga llegar un listado con los colegios municipales, dirección, teléfono y nombre del Director.

Luego solicita llevar maquinaria al sector de Quilquilco donde la Sra. María Nahuelfil, ya que no cuenta con acceso para su vivienda y donde la Sra. María Salazar del sector de Til Til, frente a Sr. Zúñiga.



Finalmente Concejal Sr. Candia, solicita de nuevo la palabra para expresar la gran satisfacción por la construcción de la escuela ULA, dando a conocer las grandes peleas que tuvieron con sus Concejeros Regionales para conseguir el financiamiento, para lo que falte, luego se buscarán los recursos para su ampliación.

Con esto Sr. Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12,15 horas.



H. t. l.

HUMBERTO CATALAN CANDIA
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO



mauc
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL